

LISTADO DE APTOS Y NO APTOS DEL PROCESO DE ASCENSO, EN EL MARCO DE LA CENTÉSIMA TERCERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY
N° 32513

RELACION DE APTOS

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
1	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	23934247	ARIZABAL	MORENO	HOLGER MILENKO	93	11	MC-2	1	MC-3	
2	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	24893790	BERVENO	PEÑA	HUBERT	100	20	STC	2	STA	
3	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	23848793	CAIRA	HUANCA	TEODORA	93	16	ENF-12	1	ENF-13	
4	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	41005522	CALLO	AGUILAR	ALICIA	73	9	ENF-10	1	ENF-11	
5	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	40049427	CHOQUENAIRA	CHOQUEHUANCA	EDWIN	93	11	MC-1	2	MC-3	
6	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	24717370	CHUQUITAPA	PAZ	JUAN ENRIQUE	80	5	STF	1	STE	
7	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	01339845	CONDORI	CACERES	ALFREDO	93	15	MC-2	1	MC-3	
8	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	29538545	CUBA	MERCADO	ROLANDO	86	11	MC-3	1	MC-4	
9	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	23982481	FERNANDEZ	TTITO	HUGO	93	11	MC-1	2	MC-3	
10	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	29572363	HUAMANI	CUTIPA	MARIA LUISA	83	13	ENF-11	1	ENF-12	
11	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	42813477	HUARACA	ARONI	HERNAN RAUL	80	6	STF	1	STE	
12	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	06296349	HUAYPAR	DE LA CRUZ	CLIMACO WALTER	86	4	MC-2	1	MC-3	
13	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	24660616	MEDRANO	SANTISTEBAN	MARIETA MARLENY	90	30	STC	1	STB	
14	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	23883737	MERCADO	SANCHEZ	BERTHA	100	13	STB	1	STA	

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
15	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	23953262	MURIEL	MOSCOSO	ADRIAN	93	13	MC-1	2	MC-3	
16	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	23998499	NUÑEZ	SANCHEZ	JANETT	93	10	ENF-10	2	ENF-12	
17	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	41977838	ORTEGA	RIOS	EVELIA ROSA	93	10	ENF-10	2	ENF-12	
18	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	24706253	PACORI	CALLA	SOFIA SUSANA	100	14	STB	1	STA	
19	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	29301227	PERALTA	DELGADO	MARIA ELENA	93	15	ENF-13	1	ENF-14	
20	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	23926201	PEREZ	VILLAFUERTE	DAVID	93	18	MC-4	1	MC-5	
21	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	42113990	SARCO	MONTIEL	JESSICA	93	1	ENF-11	1	ENF-12	
22	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	24699056	VELASQUEZ	VASQUEZ	SONIA CLOTILDE	93	2	ENF-11	1	ENF-12	
23	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	45125823	VILCA	CONDORI	SOLEDAD	86	11	ENF-10	2	ENF-12	
24	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	40253831	VISAGA	VEGA	CARMEN NILDA	80	8	STF	1	STE	

RELACION DE NO APTOS

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
1	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	42723669	ARAGON	BIGORIA	FERNANDO	0	1	MC-1	0	-	Al 31 de julio de 2024, el postulante no acredita el mínimo de cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual exigido por el literal a) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D. S. N.° 012-2026-SA, toda vez que registra nombramiento con efectividad desde el 01 de noviembre de 2023, acumulando aproximadamente nueve (9) meses como nombrado en el nivel MC-1 a la fecha de corte. Asimismo, no corresponde aplicar el supuesto previsto en el literal b) del artículo 5, debido a que la falta de cinco años de permanencia en el nivel actual no deriva de un ascenso regular previo, sino de su reciente nombramiento. En consecuencia, no cumple las condiciones para acceder al proceso de ascenso.

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
2	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	41832858	CAMACHO	PEREZ	CHRISTIAN JOEL	0	1	MC-1	0	-	El postulante no cumple con la condición establecida en el literal a) del numeral 1 del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA, al no acreditar como mínimo cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual al 31 de julio de 2024. De la documentación evaluada se verifica que fue nombrado en el nivel MC-1 con fecha 01 de noviembre de 2023, acreditando aproximadamente nueve (9) meses de permanencia al 31 de julio de 2024. Asimismo, no resulta aplicable el supuesto del literal b) del artículo 5, por cuanto dicho supuesto corresponde al personal que previamente hubiera ascendido un nivel mediante un proceso de ascenso regular distinto al proceso autorizado por el artículo 51 de la Ley N.° 32185. En consecuencia, no cumple las condiciones para acceder al proceso de ascenso.
3	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	24002666	CARPIO	AGUILAR	KATIUSKA	0	1	MC-1	0	-	La postulante registra nombramiento en el nivel remunerativo MC-1 con efectividad al 01 de noviembre de 2023, por lo que al 31 de julio de 2024 acredita aproximadamente nueve (9) meses de permanencia en el nivel remunerativo actual, no cumpliendo el mínimo de cinco (5) años exigido por el literal a) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA. Asimismo, no corresponde aplicar el literal b) del citado artículo, debido a que la falta de cinco años de permanencia no deriva de un ascenso regular previo. Conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, los periodos de SERUMS, residenciado y contratación previa no pueden sustituir dicho requisito mínimo. En consecuencia, no cumple las condiciones para acceder al ascenso.
4	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	02064941	COANQUI	JARA	NELIDA OLINDA	0	1	ENF-11	0	-	La postulante registra ascenso regular al nivel remunerativo ENF-11 con fecha 28 de octubre de 2022, mediante R.D. N.° 346-2022, por lo que al 31 de julio de 2024 no acredita cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual. En consecuencia, corresponde evaluar su situación conforme al literal b) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA. Sin embargo, acredita aproximadamente nueve (9) años y siete (7) meses de tiempo global de servicios efectivamente prestados como nombrada, no alcanzando el mínimo de diez (10) años requerido. Asimismo, conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, para dicho cómputo no corresponde adicionar SERUMS, residenciado ni periodo contratado. En consecuencia, no cumple las condiciones para acceder al ascenso.
5	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	43379209	CUMPA	QUESLLOYA	YENY	0	2	ENF-11	0	-	La postulante registra ascenso regular del nivel ENF-10 al nivel ENF-11 con efectividad al 01 de enero de 2022, por lo que al 31 de julio de 2024 no acredita cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual. En consecuencia, corresponde evaluar su situación conforme al literal b) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA. Sin embargo, acredita aproximadamente ocho (8) años y siete (7) meses de tiempo global de servicios efectivamente prestados como nombrada, no alcanzando el mínimo de diez (10) años exigido para dicho supuesto. Conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, para dicho cómputo no corresponde adicionar SERUMS, residenciado ni periodo contratado. En consecuencia, no cumple las condiciones para acceder al ascenso.

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
6	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	24716055	CUSIQUISPE	QUISPE	MARIA ROSA	0	3	ENF-11	0	-	La postulante registra ascenso regular del nivel ENF-10 al nivel ENF-11 en el proceso de ascenso 2021, por lo que al 31 de julio de 2024 no acredita cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual. En consecuencia, corresponde evaluar su situación conforme al literal b) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA. Sin embargo, acredita aproximadamente ocho (8) años y siete (7) meses de tiempo global de servicios efectivamente prestados como nombrada al 31 de julio de 2024, no alcanzando el mínimo de diez (10) años exigido para dicho supuesto. Conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, para este cómputo no corresponde adicionar SERUMS, residente ni período contratado. En consecuencia, no cumple las condiciones para acceder al ascenso.
	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	40092510	MAMANI	ABADO	ROSA	0	2	ENF-11	0	-	La postulante registra ascenso regular del nivel ENF-10 al nivel ENF-11 con efectividad a fines del año 2021/inicios del año 2022, por lo que al 31 de julio de 2024 no acredita cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual. En consecuencia, corresponde evaluar su situación conforme al literal b) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA. Sin embargo, acredita aproximadamente nueve (9) años y siete (7) meses de tiempo global de servicios efectivamente prestados como nombrada, no alcanzando el mínimo de diez (10) años exigido. Asimismo, conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, para dicho cómputo no corresponde adicionar SERUMS, residente ni período contratado. En consecuencia, no cumple las condiciones para acceder al ascenso.
8	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	42678612	MAMANI	APAZA	RAQUEL YOVANA	0	1	OPS-IV	0	-	La postulante registra cambio de grupo ocupacional al cargo de Químico Farmacéutico, nivel OPS-IV, con efectividad al 01 de diciembre de 2023, por lo que al 31 de julio de 2024 no acredita el mínimo de cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo correspondiente al nuevo grupo ocupacional. Conforme a las Preguntas Frecuentes oficiales del Proceso de Ascenso 2026, quienes accedieron a un cambio de grupo ocupacional deben acreditar el tiempo mínimo exigido en el nivel remunerativo del nuevo grupo. En consecuencia, no cumple las condiciones para acceder al ascenso.
9	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	40580280	SILVA	RODRIGUEZ	GERMAN TADEO	0	1	MC-2	0	-	El postulante registra nombramiento con efectividad desde el 01 de enero de 2015 y ascenso regular del nivel MC-1 al nivel MC-2 con efectividad al 01 de enero de 2023. En consecuencia, al 31 de julio de 2024 no acredita cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual. Asimismo, al aplicarse el supuesto previsto en el literal b) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA, acredita aproximadamente nueve (9) años y siete (7) meses de tiempo global de servicios efectivamente prestados como nombrado al 31 de julio de 2024, no alcanzando el mínimo de diez (10) años requerido. Conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, para dicho cómputo no corresponde adicionar SERUMS, residente ni período como contratado. Por tanto, no cumple las condiciones para acceder al ascenso.

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
10	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	29593102	VELASQUEZ	ORTEGA	MARIO LUIS	0	1	MC-2	0	-	El postulante registra ascenso regular del nivel MC-1 al nivel MC-2 con efectividad al 01 de enero de 2023, por lo que al 31 de julio de 2024 no acredita cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual. En consecuencia, corresponde evaluar su situación conforme al literal b) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA. Sin embargo, acredita aproximadamente nueve (9) años y siete (7) meses de tiempo global de servicios efectivamente prestados como nombrado, no alcanzando el mínimo de diez (10) años exigido para dicho supuesto. Conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, para el cómputo del tiempo global del literal b) no corresponde adicionar SERUMS, residentado ni período contratado. En consecuencia, <u>no cumple las condiciones para acceder al ascenso.</u>
11	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	06546671	VERGARAY	ARAUCO	PAOLA MICHELLE	0	1	MC-2	0	-	La postulante registra ascenso regular al nivel remunerativo MC-2 con efectividad al 01 de enero de 2023, por lo que al 31 de julio de 2024 no acredita cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual. En consecuencia, corresponde evaluar su situación conforme al literal b) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA. Sin embargo, acredita aproximadamente nueve (9) años y siete (7) meses de tiempo global de servicios efectivamente prestados como nombrada, no alcanzando el mínimo de diez (10) años exigido. Conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, para dicho cómputo no corresponde adicionar SERUMS, residentado ni período contratado. En consecuencia, <u>no cumple las condiciones para acceder al ascenso.</u>
12	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1625 GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS	DNI	24585837	VILLCA	CONDORI	FILOMENA	0	2	STE	0	-	a postulante registra ascenso regular al nivel remunerativo STE con efectividad al 01 de enero de 2022, por lo que al 31 de julio de 2024 no acredita cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual. En consecuencia, corresponde evaluar su situación conforme al literal b) del artículo 5 de los Lineamientos aprobados mediante D.S. N.° 012-2026-SA. No obstante, acredita únicamente ocho (8) años y siete (7) meses de tiempo global de servicios efectivamente prestados como nombrada, no alcanzando el mínimo de diez (10) años exigido para dicho supuesto. Asimismo, conforme al Comunicado N.° 15-2026-CCPA, para el cómputo del tiempo global del literal b) no corresponde adicionar SERUMS, residentado ni período contratado. En consecuencia, <u>no cumple las condiciones para acceder al ascenso.</u>

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N.° 446 - ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI - CANCHIS

Abog. Susana Quispe Ahumada
Resn. Asesoría Legal

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N.° 446 - ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI - CANCHIS

Lic. Adm. Luis Chacón
Coord. Técnico-Administrativo

MINISTERIO DE SALUD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. N.° 446 - ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI - CANCHIS

C.P.C. Susana Quispe Ahumada
ABOGADO GENERAL DE FAMILIA DEL CUSCO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N.° 446 - ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI - CANCHIS

C.P.C. Adm. A. Quispe Ahumada
ADMINISTRADOR